

FOTO

(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)

(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido en _____ Provincia _____

el día _____ de _____ de _____, con despacho profesional

en _____ C.P. _____ Calle/Plaza _____

_____ N° _____ Piso _____

Teléfono _____ email _____ D.N.I. _____

EXPONE:

Que al amparo del **Apartado 1º, Artículo 5º del Decreto 693/68**, de 1 de abril (B.O.E. número 85, del 9 de abril), y estando en posesión del título de:

_____, expedido
por la Universidad de _____, según el Convenido
firmado por el Consejo General de Colegios y la Universidad de:
_____, con fecha _____,

según acredita, desea incorporarse al Colegio de Administradores de Fincas, para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el
COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE _____.

_____ de _____ de 2 _____

Colegiado Territorial N°

(Firma)

SR./SRA. PRESIDENTE/A DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE _____.

Colegiado Territorial N°: _____

Fecha Reingreso: _____

Acta número: _____

Efectos económicos: _____

**NORMAS DE INGRESO PARA EL ACCESO CON TÍTULO PROPIO DE PRIMER CICLO
UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE _____****ADMINISTRATIVAS:**

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Fotocopia del Título expedido por la Universidad y compulsado por el Colegio donde se presenta la instancia o, en su defecto, certificación académica de haber superado los tres años de estudios expedido por dicha Universidad.
- 3.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 4.- Declaración de no estar incurso en inhabilitación (margen izquierdo).
- 5.- Diligencia del Colegio certificando el alta del nuevo colegiado/a (margen derecho).

NOTA: De ésta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial, dos fotografías y fotocopia compulsada del título o certificación académica. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.

ECONÓMICAS:

- 1.- La cuota de entrada que tenga establecida el Colegio y la cuota del Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el ingreso.
- 3.- La fianza que en su día se determine por el Colegio.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el del Censo Nacional de Colegiados Administradores de Fincas, a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero del Colegio será el propio Colegio y del fichero del Censo Nacional de Colegiados será el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante éste último es Plaza del Marqués de Salamanca, nº10 3º Izquierda (28006 Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DECLARACIÓN

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución fime.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunion del día _____ (Acta Número _____), aprueba el reingreso, con el número Territorial _____.

Madrid, a _____, de _____ de 2 _____

V^aB^a
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

(Firma y sello)